

11/07/2024

Ovalle: Fiscalía formalizó a imputado por homicidio ocurrido al interior de sede abandonada

En prisión preventiva quedó una persona, imputada del delito de homicidio ocurrido al interior de una sede social abandonada y que era usada por un club deportivo en la comuna de Ovalle.

Los hechos formalizados por la fiscalía dan cuenta que el 10 de julio pasado, cerca de las 04:00 horas, en el interior de una sede abandonada que era usada por un club deportivo, ubicado en calle Miraflores sin número, población Bellavista, el imputado J.I.C.M., actuando sobreseguro mientras la víctima dormía, y conociendo previamente



sus circunstancias que le impedían desplazarse por si mismo, lo golpeó con el fin de darle muerte con un trozo de madera.

Luego de eso, según la formalización, la víctima habría caído al suelo y el imputado le continuaría dando golpes hasta dejarlo en el lugar sin prestarle auxilio. Tras aquello, el sujeto se fue a dormir a una cama del inmueble.

La víctima falleció de un traumatismo craneoencefálico.

El fiscal Nicolás Nicoreanu formalizó la investigación por homicidio calificado con alevosía en grado de consumado. "Está pendiente una pericia de ADN levantado desde las vestimentas del imputado y del sitio del suceso", dijo.

El plazo de investigación quedó fijado en 120 días.